



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA TRABAJO DE GRADUACIÓN (TESIS)

Coordinación de Investigaciones Jurídicas y Sociales

CIJUS

La vía de comunicación para estudiantes y docentes será a través del correo electrónico coordinacioncijus@cunoc.edu.gt debiendo comunicarse desde su correo institucional. Consignar en el ASUNTO: Punto de tesis, Diseño de investigación, Revisor, Orden de Impresión, Solicitud de Tesario o Consulta. En el cuerpo del correo consignar nombre completo, carné, correo electrónico, teléfono y asunto.

Y en forma presencial si así lo desea de lunes a viernes de 15:00 a 17:00 horas.

Contenido

PARA INICIAR EL TRABAJO DE GRADUACIÓN	1
ASPECTOS QUE SIEMPRE DEBE TENER EN CUENTA.....	2
REQUISITOS PARA AUTORIZACIÓN DE TRABAJO DE GRADUACIÓN-TESIS (LICENCIATURA)	3
FLUJOGRAMA DE AUTORIZACIÓN DE TRABAJO DE GRADUACIÓN.....	4
REQUISITOS APROBACIÓN DE PUNTO DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR.....	5
FLUJOGRAMA DE APROBACIÓN DE PUNTO DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR	6
REQUISITOS APROBACIÓN DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	7
FLUJOGRAMA DE APROBACIÓN DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	8
REQUISITOS NOMBRAMIENTO DE REVISOR.....	9
FLUJOGRAMA DE SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE REVISOR.....	10
ORDEN DE IMPRESIÓN.....	11
EN EL FOLDER	11
LA TESIS	12
FLUJOGRAMA DE SOLICITUD ORDEN DE IMPRESIÓN	13

PARA INICIAR EL TRABAJO DE GRADUACIÓN

- El momento lo determina la obtención del dictamen de cierre de pensum.
- Lo usual es que apruebe sus dos fases del examen técnico profesional para comenzar.
- Excepción: Si desea iniciar con el proceso de elaboración de la tesis antes de haber aprobado las dos fases del examen técnico profesional, debe solicitar una autorización al Director de la División de Ciencias Jurídicas, quien permitirá la elaboración de la tesis para obtener únicamente el grado académico de Licenciado (a) en Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Si se gradúa como Licenciado (a) en Ciencias Jurídicas y Sociales, se colegia y con posterioridad aprueba las dos fases del examen técnico profesional YA NO DEBE ELABORAR OTRA TESIS, PUES ÉSTA ES REQUISITO PARA EL GRADO ACADÉMICO, NO PARA LOS TÍTULOS PROFESIONALES, sin embargo, debe realizarse el mismo procedimiento de solicitud de orden impresión, tal como se hizo al graduarse sólo de licenciatura; y el tiempo que conlleva ese trámite administrativo es también el mismo.

ASPECTOS QUE SIEMPRE DEBE TENER EN CUENTA

- Luego de lo indicado, el primer paso es recibir el curso de inducción de tesis, el cual se imparte una vez al mes (Las fechas están publicadas en un calendario anual en la página oficial de Facebook y está dividido en dos conferencias. Se anuncia en nuestra página de Facebook y la inscripción es virtual.
- Todo trámite que realice debe hacerlo desde su correo electrónico institucional, excepto dos procesos: 1. La solicitud para elaboración de la tesis únicamente en el grado de Licenciatura; y, 2. La solicitud para orden de impresión; esto debe hacerse presencialmente.
- Las informaciones son publicadas en la página de Facebook CIJUS CUNOC USAC. Aquí, al inicio, aparecen los códigos QR donde encontrará los documentos que necesita subir para sus respectivas solicitudes.

REQUISITOS PARA AUTORIZACIÓN DE TRABAJO DE GRADUACIÓN- TESIS (LICENCIATURA)

- Memorial dirigido al Director de la División de Ciencias Jurídicas, solicitando que autorice la realización del trabajo de Graduación en el grado de Licenciatura.
- Constancia de estar legalmente inscrito con Matrícula Consolidada del año en curso. Ingresar al portal www.rye.usac.edu.gt para generar su constancia.
- Certificación de Cierre de Pensum.
- Carencia de Antecedentes Penales y Policiacos, con fecha de emisión no mayor a tres meses.
- Certificación de nacimiento reciente.
- Fotocopia de DPI.
- Constancia de Inscripción en el Registro de Ciudadanos.
- Solvencia de Expediente Estudiantil.
- Solvencia de Tesorería.
- Solvencia de Biblioteca.
- Certificación de Honorabilidad, por un Profesional del Derecho (5 años mínimo de ejercicio Profesional)

FLUJOGRAMA DE AUTORIZACIÓN DE TRABAJO DE GRADUACIÓN



REQUISITOS APROBACIÓN DE PUNTO DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR

- Llenar formulario en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/GPuvzt7p8NJAcJjG6>
- Carta de aceptación del Asesor.
- Constancia de estar legalmente inscrito con matrícula consolidada del año en curso. Ingresar al portal www.rye.usac.edu.gt para generar su constancia.
- Solvencia general que obtiene en la página del SIIF.
- Constancia del curso de Inducción
- Tres propuestas de Tema con su respectiva justificación. Se sugiere tomar en cuenta los ejes transversales de la carrera. Manejamos un tesario, el cual puede ser solicitado por medio del correo electrónico coordinacioncijus@cunoc.edu.gt
- Certificaciones de aprobación de exámenes privados. **(Para Abogados y notarios/ dos fases de examen técnico profesional ganadas)**
- Autorización de tesis **(Sólo para Licenciatura/ sólo cierre o 1 examen técnico profesional aprobado)**
- Todos son campos obligatorios a excepción de los dos últimos pasos. **(debe adjuntar autorización de tesis o certificaciones de privados)**

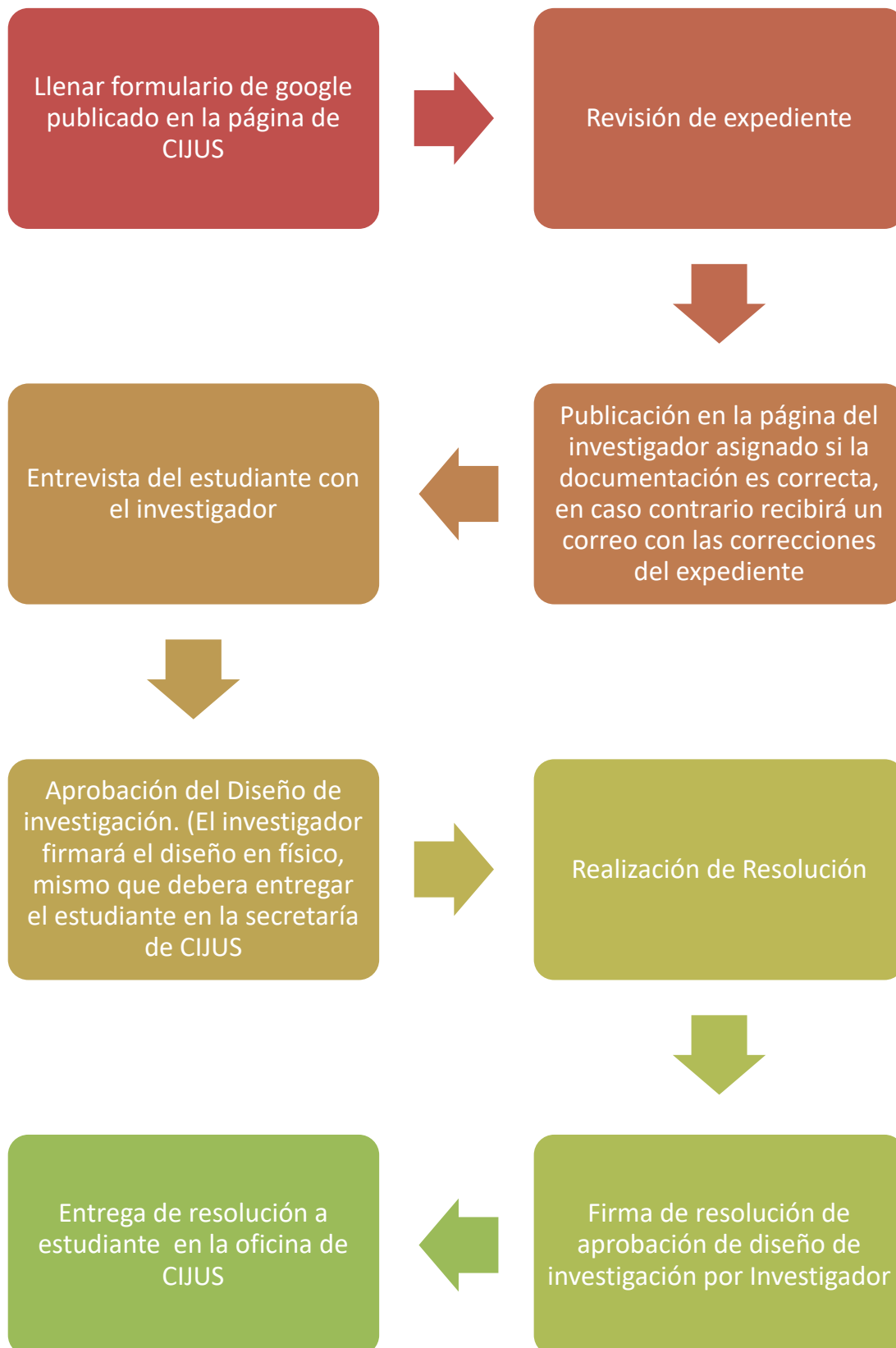
FLUJOGRAMA DE APROBACIÓN DE PUNTO DE TESIS Y NOMBRAMIENTO DE ASESOR



REQUISITOS APROBACIÓN DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

- Llenar formulario en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/isxNBjSTL3iJFvHp8>
- Resolución de aprobación de punto de tesis
- Dictamen de aprobación de Diseño de Investigación emitido por el Asesor (Firmado y sellado)

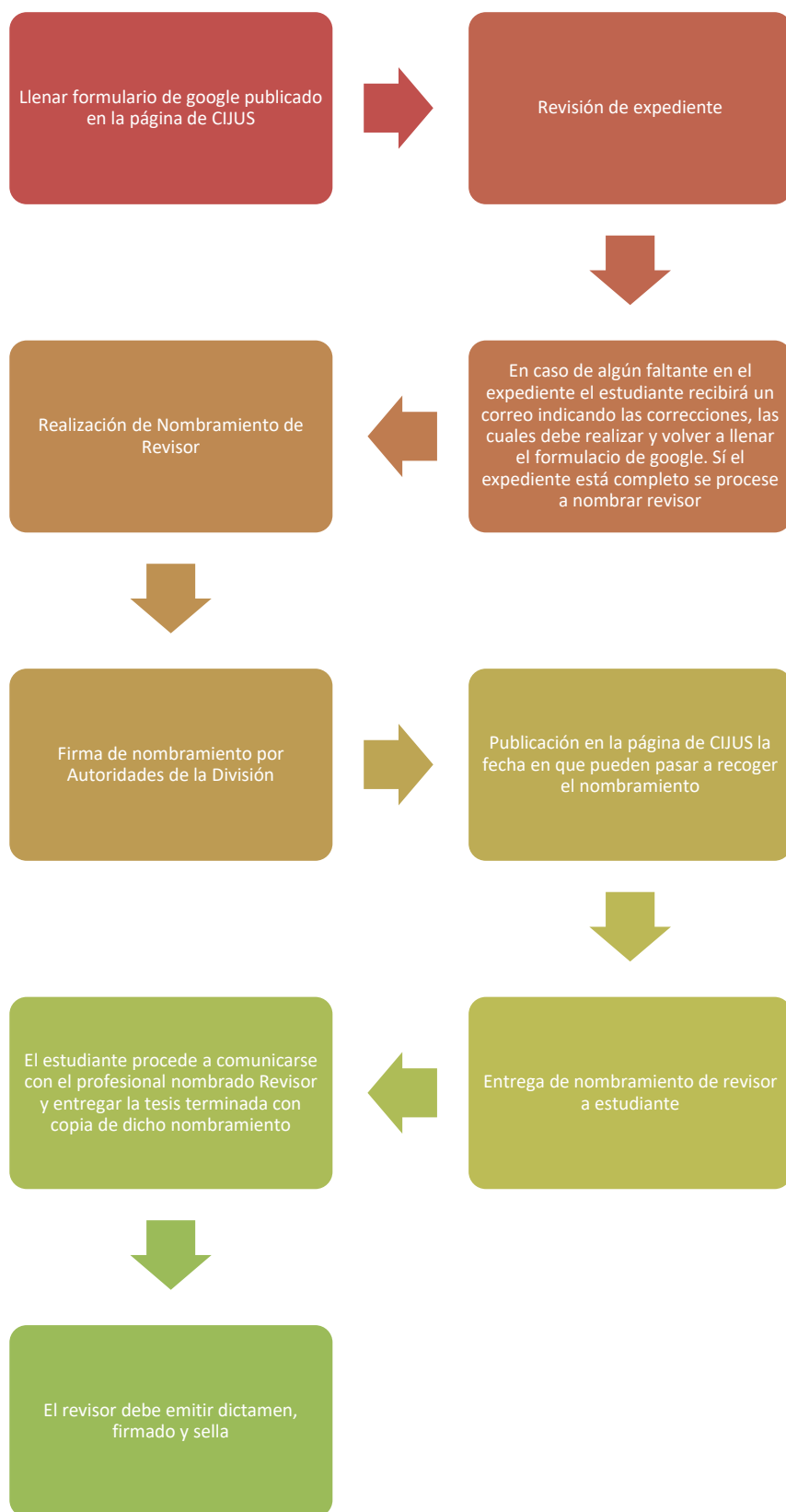
FLUJOGRAMA DE APROBACIÓN DISEÑO DE INVESTIGACIÓN



REQUISITOS NOMBRAMIENTO DE REVISOR

- Llenar formulario en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/isxNBjSTL3iJFvHp8>
- Resolución de aprobación de punto de tesis y nombramiento de asesor
- Dictamen favorable emitido por el asesor con respecto al diseño de Investigación
- Resolución de aprobación de diseño de investigación emitido por CIJUS
- Dictamen favorable de tesis emitido por el asesor, firmado y sellado.

FLUJOGRAMA DE SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE REVISOR



ORDEN DE IMPRESIÓN

EN EL FOLDER

- Memorial de Solicitud de Aprobación de Orden de Impresión. DIRIGIDO AL DIRECTOR DE LA CARRERA.
- Copia de Dictamen de aprobación de trabajo de graduación (tesis) emitido por Asesor.
- Copia de Dictamen emitido por Revisor.
- Constancia de estar legalmente inscrito con Matrícula Consolidada del año en curso. Ingresar al portal www.rye.usac.edu.gt para generar su constancia.
- Solvencia general que obtiene en la página del SIIF.
- Certificación de haber aprobado hasta el nivel 12 de CALUSAC en inglés o nivel 8 en lenguaje maya, (para los carnés del 2013 en adelante)
- Fotocopia ampliada 100% de DPI.
- Certificaciones de aprobación de exámenes privados. (Abogado y Notario) ORIGINALES, RECIENTES.
- Certificación de nacimiento reciente.
- Actualización de datos en la Página de Registro y estadística (pegarla al frente del folder)

LA TESIS

La Tesis deberá contener lo siguiente además del trabajo de investigación:

- Carátula
- Autoridades
- Tribunal examinador de privados
- Dictámenes:
 1. Aprobación de Punto de Tesis y Nombramiento de Asesor.
 2. Dictamen favorable del Asesor respecto al diseño de investigación
 3. Resolución de aprobación de Diseño por CIJUS
 4. Dictamen favorable de aprobación de trabajo de graduación (tesis) emitido por Asesor.
 5. Resolución de nombramiento de Revisor
 6. Dictamen emitido por Revisor
 7. Dedicatoria
 8. Tesis

ENTREGAR EXPEDIENTE EN DOS FOLDERS

COLOR ROJO: Abogado y Notario

COLOR AZUL: Licenciatura

NOTA:

Antes de presentar la documentación la misma debe ser revisada en la ventanilla de Juramentación y tener el sello respectivo.

FLUJOGRAMA DE SOLICITUD ORDEN DE IMPRESIÓN

